Nombre usuario: JOSÉ IGNACIO MACHERONE CHAPARRO Nombre corrector: CONSUELO ALEJANDRA ARAYA CONTRERAS

Responder:

1. No lanzar el medicamento al mercado

2.

- a) Para los potenciales usuarios de DIASTOP, no lanzar los privaría de un posible medicamento útil pero también los libraría de un potencial peligro. Para los miembros de BioAndes, significaría una decisión de alto riesgo económico en el corto plazo, pero en el largo plazo podría traer grandes beneficios si logran mejorar la droga y además, permanecerían fieles a sus valores y reputación.
- b) Al no lanzar, se cumple con los deberes de tipo natural de una empresa farmacéutica de velar por la seguridad de los usuarios ante todo. Por otro lado, se traiciona un tanto el deber fiduciario que corresponde a actuar pensando en el interés de la empresa e inversionistas, ya que se pierde una oportunidad certera de generar ingresos. Sin embargo, esto es válido por ser lo moralmente correcto.
- c) BioAndes posee el rol dentro de la comunidad se servir como una empresa farmacéutica innovadora que había demostrado su efectividad y seguridad a través de LOBLOPRIN. En particular, sus acciones impactan sobre los usuarios actuales que se ven beneficiados por el medicamento y sobre toda la comunidad farmacéutica. El no lanzar fortalece la confianza en la industria en general y permite a los usuarios seguir beneficiándose de la droga.
- d) BioAndes tiene el compromiso para sí mismo de mantener la reputación que había logrado con su primera droga y de generar ingresos que justifiquen su inversión de dinero y de tiempo. Al no lanzar, se mantienen los valores de la empresa y se protege al mismo tiempo los activos financieros al no poner en marcha un plan que los podría llevar a la ruina.

Argumentar:

Estoy de acuerdo con todos los argumentos que planteaste, de hecho se parecen a mis argumentos. Creo al igual que tu que los más importante aquí es evitar peligros hacía las personas, donde Bioandes es de las empresas que debe velar por eso, si bien pueden perder en el corto tiempo, a la larga cumplir con los principios es mejor.

Respecto al último punto d) creo que debería ser mas enfocado en hacer las cosas no pensando en los beneficios económicos si no mas bien en hacer el bien para los demás

Rehacer:

Respecto al punto d) y el feedback entregado, debo recalcar que si bien considero más importante el bienestar de los usuarios que la utilidades económicas, sí existe un compromiso hacia la empresa de generar ingresos, no solamente por el bien de los inversionistas sino que también hacia los empleados. En este caso particular, no lanzar implica ir en contra de estos principios en el corto plazo. Sin embargo, en el largo plazo, podría ser para mejor ya que podría obtenerse un mejor producto y porque también lanzar puede perjudicar a la empresa económicamente a través de pérdida de reputación y/o demandas.

También me gustaría agregar que la decisión de no lanzar se basa principalmente en un criterio prudencial que tiene que ver con seguir los valores de la empresa (imitar el desempeño de la primera droga). Sin embargo, para otra empresa farmacéutica tal vez lo correcto habría sido lanzar, ya que no existía evidencia suficiente para decir que el medicamento era peligroso (textualmente decía que era similar a los medicamentos de diabetes ya existentes).